

Periódico semanal
de noticias é intereses locales y generales.

Precios de suscripción.

En Medina, un año, 4 pts.; semestre, 2'50.
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 23 de Diciembre de 1894.

La correspondencia, á B. Manuel.

Puntos de Suscripción.

En la Imprenta y Librería de B. Manuel
Plaza Mayor, 50. Medina del Campo

VENTA.

Se hace de dos casas sitas en el casco de esta población, situadas una en el Arrabal de Salamanca, con jardín y reja en la portada, y otra en la Plaza Mayor número 52.

El que lo desee, puede tratar con su dueño, D. Pablo Núñez.

Vino tinto de Toro.

En la calle de Carpintería núm. 29, casa del Procurador D. Vicente González Caballero, se vende vino tinto de Toro, de clase superior, al precio de 14 rs. cántaro en almacén. 8

Arrendamiento de casa.

—(o)—

Se arrienda el piso bajo y el principal, juntos ó separadamente, de la casa calle de Simon Ruiz (San Fausto) núm. 10, inmediata á la de D. Eusebio Giraldo.

Informarán en la de D. Francisco Belloso.

Los pósitos.

Desde que los Pósitos fueron aplicados en su mayor parte, á necesidades apremiantes extrañas á su instituto, empezó á notarse ese abandono que produjo la desaparición de algunos de ellos, y la deplorable decadencia que tiene hoy á los restantes reducidos casi á la completa nulidad.

Todas las instituciones, por buenas ó malas que sean, tienen siempre sus enemigos y sus defensores: así los Pósitos han tenido y tienen quien los condena como perjudiciales, y quien los defiende como útiles y beneficiosos. Unos y otros, mirando la cuestión de distinta manera, ofrecen los fundamentos de sus diversos dictámenes, considerándoles á la vez como indisputables y concluyentes; pero esto no puede ser, ó los unos ó los otros sostienen un error, que, por su enlace con la agricultura, puede

ocasionar buenos ó malos resultados, según el lado á que se incline la balanza.

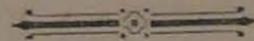
Es preciso, pues, examinar la cuestión bajo los puntos más importantes, y ver si conviene fomentar de una vez estos establecimientos, ya que de poco sirven en su actual estado; es preciso conocer qué beneficios se obtienen de esos graneros que constituyen los pósitos, y qué inconvenientes pueden producir á la circulación y á la agricultura; y averiguado esto marchar resueltamente hácia el punto más ventajoso.

Las operaciones que se hacen con los granos de los Pósitos están al alcance de todos; no hay quien ignore que con ellos se socorre á los labradores atrasados, y que en tiempos de escasez hallan un recurso seguro y baratisimo en los graneros del Pósito: no hay tampoco quien abrigue fundadas sospechas de que las existencias de estos establecimientos se hayan prestado jamás á los agios de vituperables especulaciones. Al mismo tiempo sabemos, y á nadie se oculta, que cuando un pobre colono recurre en sus necesidades á un préstamo particular, siempre sale perjudicado por ser mayores los sacrificios que se suelen exigir, que las ventajas á que puede aspirar de aquel socorro. Por otra parte, los granos estancados en los Pósitos, si así se quiere decir, ni su acumulación de creces ¿qué perjuicios pueden ocasionar á la circulación, ni á la agricultura, cuando nuestras cosechas son hoy tan superiores á los consumos? Ninguno absolutamente.

Ahora bien: resultando de este ligero exámen que los establecimientos de que tratamos atenuan la escasez, socorriendo á los labradores pobres en sus continuas necesidades por una retribución módica: que los granos existentes en los mismos no pueden influir en daño de la agricultura, ni alterar los precios del mercado, atendido el gran desarrollo de la producción; y que tampoco pueden aplicarse á los fines particulares que ya hemos indicado, ¿como, ni con qué argumentos se ha de justificar la inconveniencia de los Pósitos?

Por otra parte, los que no cuentan con el auxilio de un Pósito, tienen que echarse á mendigar de puerta en puerta, ó entregarse al arbitrio de esa plaga de especuladores de mala ley que los agobia con sus exorbitantes exigencias, y que los aniquila acumulando réditos hasta el punto de hacerse dueña del corto patrimonio que, ni aun á costa del sudor de su frente, les deja conservar. Y esta es además de las referidas, otra razón muy poderosa en favor de los Pósitos, de esa institución más benéfica de lo que á primera vista parece, de esa institución salvadora y humanitaria, que tiende su mano caritativa para levantar al infeliz colono de los abismos de una miseria desesperante.

En la creencia pues, de que los pósitos son los únicos establecimientos, capaces de atajar con más prontitud los progresos de esa especulación que, absorbiéndose por la necesidad la mayor parte del producto de los brazos del campo puede considerarse como el azote de la agricultura; en la íntima convicción de que en ellos, mientras no haya bancos agrícolas, está el verdadero auxilio y la salvación de esa clase numerosa y tan atendible por su laboriosidad y perseverancia: en la seguridad, repetimos, de obtener los indicados beneficios para el país no podemos menos de llamar la atención sobre tan importante asunto.

**EL TELÉFONO SIN HILOS.**

Los periódicos americanos dan la noticia de que Edison acaba de hacer un descubrimiento verdaderamente maravilloso, que deja muy atrás las más notables invenciones del sabio electricista.

El aparato consiste en un pequeño teléfono de bolsillo colocado en una cajita del tamaño de un reloj ordinario. Con este aparato, y sin ningún hilo como intermediario, se puede comunicar á cualquier distancia con otra persona provista de un aparato igual á la vez transmisor y receptor.

Según Edison—y este es el descubrimiento principal—el pensamiento sólo

de un individuo, aplicado con insistencia á un objeto, puede producir una corriente eléctrica de intensidad bastante para producir su transmisión.

Según Edison, este es un fenómeno de «simpatía eléctrica.»

El sabio brujo está muy orgulloso de su invento, confiando que, por su sencillez, asombrará al mundo.

Lo creemos.

Variedades.

Principio del invierno.

—(—:—)—

Ha terminado la estación de otoño y comenzó desde anteayer la de invierno: los rayos del sol caen oblicuamente sobre nosotros y calientan nuestras habitaciones con muy poca intensidad. La tierra, que poco há era fértil y hermosa, se vuelve de día en día triste, indigente y estéril.

Ya han desaparecido para una larga temporada el agradable esmalte de los árboles floridos, los hechizos de la primavera, la magnificencia del estio y el verdor de los racimos que un otoño cubrían nuestros campos.

La naturaleza se halla despojada de sus adornos; los rayos del sol no tienen fuerza ni actividad; el cielo está cubierto de densas nubes, y la atmósfera cargada de vapores y de nieves. Amanecen los días envueltos en una niebla impenetrable, que nos oculta el sol y le impide ejercer sobre la tierra su benéfica influencia.

La mayor parte de los animales anuncian por medios diversos la llegada del invierno, pues su instinto de conservación les permite adivinar ciertos fenómenos naturales antes de producirse, merced á lo cual pueden tomar sus precauciones con tiempo y libertarse de los rigores comunes á la estación más cruel del año.

Esta facultad se apoya sin duda en la interpretación de una multitud de señales imperceptibles para el hombre, pero que no se le escapa al instinto de otros animales inferiores.

Hay una infinidad de insectos, de aves, de mamíferos, etc., que por sus gritos y sus juegos, por su vuelo ó su marcha, nos indican las mudanzas del tiempo y nos predicán la proximidad del invierno y aun la mayor ó menor intensidad de sus rigores.

Se ha observado que las hormigas, por ejemplo, no solo anuncian la aproximación de los frios, sino su duración é intensidad. Según esta observación, las hormigas conocen al principio del otoño la intensidad con que las heladas endurecen el suelo, y en consecuencia transportan en aquella época sus huevecillos á un punto inferior á la capa del suelo á que deban alcanzar las heladas. El autor que refiere esta particularidad de las

hormigas, afirma que en 1855 estos insectos transportaron sus huevecillos á fines de Septiembre, á medio metro de profundidad, lo cual auguraba un invierno muy riguroso, como en efecto tuvo lugar, después de haber hecho conocer al público esta observación en el mes de Octubre.

Aun cuando todos los animales invernantes se aletargan con el mismo grado de frío, al comenzar el invierno están casi todos entorpecidos en sus madrigueras. Es muy notable en la invención de los animales, que al acercarse el primer invierno de estos y antes que la experiencia haya podido enseñarlos, prevén su largo sueño y disponen para él, alimentándose en abundancia y disponiendo su retiro con suficiente anticipación. Bien es verdad, que aunque estos seres no conozcan aún lo que es el hambre, la sed y el frío, la facultad de dormir todo el invierno se limita solamente á aquellos animales que con el rigor del frío pueden soportar una larga abstinencia.

El invierno que no se deja sentir entre nosotros, tiene sus rigores, sus desgracias y sus misérias, aumentadas por la escasez del pobre y la superfluidad del rico; pero no puede compararse con el que sufre una gran parte de los pueblos septentrionales, en donde no hay primavera ni otoño, por lo que el calor les es tan insoportable en verano como el frío en invierno.

La violencia de éste es tal, que congela el espíritu de vino; cuando se abre la puerta de un aposento caliente, el aire exterior que entra en él convierte en nieve todos los vapores que halla, envolviendo á las personas en blancos y espesos torbellinos de esta substancia. Nadie se atreve á salir de casa, pues el aire que se aspira al respirar parece que ahoga y despedaza el pecho, corriendo el individuo, por mucho que se abrigase, el riesgo de perder un brazo, una pierna, y aun la vida.

En 1759 y 1760 fue tan grande el frío que hizo en el Norte de Rusia, que, según refiere un viajero que estuvo en aquella época en San Petesburgo, el humo no podía salir de las chimeneas: los cuervos, las urracas y los gorriones caían al suelo como muertos, y aún las liebres quedaban heladas y en pié sobre la nieve, de modo que parecía que estaban vivas. Muchas veces sucede que mientras aquellos infelices habitantes se calientan una parte del cuerpo, se les hiela algún otro miembro expuesto al aire, como un brazo, una pierna, una oreja, etc., por lo cual se los suelen frotar, inmediatamente que lo notan, con nieve para excitar de nuevo el calor y la vitalidad.

Los habitantes de las zonas templadas no podrían soportar tales rigores; pero los naturales de estos países glaciales están ya acostumbrados, y no les hace tanta impresión como á nosotros. Su género de

vida les endurece contra el frío y les pone en estado de arrostrar las tempestades. Además, la naturaleza ha poblado aquellos desiertos de bestias salvajes, con cuya espesa y peluda piel fabrican vestidos, que los defienden de la intemperie del clima. El mar les proporciona en gran cantidad un alimento muy nutritivo, que extraen de los peces y los mamíferos de carne aceitosa, como la ballena y la foca: el reno les provee de alimento y bebida, de camas, vestidos y tiendas, pues con ello satisfacen sus necesidades más imperiosas. Y por último, cuando el sol no sale para ellos y se ven cercados de tinieblas, la naturaleza misma les enciende una antorcha, iluminando su prolongada noche con la aurora boreal.

F. H.

Crónicas.

Luz eléctrica. Por fin es casi seguro que se llevará á cabo en breve plazo la instalación de la luz eléctrica en esta villa.

Un conocido industrial de Valladolid, amigo nuestro, ha hecho una proposición al Ilustre Ayuntamiento, la cual ha sido aceptada por la Corporación en vista de los beneficios que ha de reportar al vecindario en general y á los intereses del Municipio en particular.

Mucho nos alegraríamos que el público calculara las ventajas que ofrecen los adelantos modernos, al alumbrado con petróleo.

Al objeto indicado se han repartido circulares acompañadas del correspondiente *Boletín de suscripción*, en las que se indican los precios y condiciones de las luces de 5 á 16 bujías, y vista la economía, es de presumir que el concesionario reuna más de las 400 luces que necesita, para llevar á cabo la instalación.

También se nos ha indicado que el Excelentísimo Sr. Alcalde de esta localidad convocará al vecindario á una reunión que tendrá lugar el miércoles de la semana próxima con objeto de exponer á sus administrados las ventajas que reporta dicha luz.

Mucho nos alegramos de que esta villa vaya poniéndose á la altura de otras poblaciones de mayor importancia.

..

En Tordesillas se ha cometido un crimen, con objeto, según se supone, de robar.

Una mujer llamada Estefanía Romero, que se encontraba durmiendo, fué sacada de la cama á media noche y conducida á un patio, donde los malhechores la mataron introduciéndola un pañuelo en la boca.

Estefanía, á quien se suponía rica, vivía sola desde el fallecimiento de su marido, que era casero.

Como habían intentado robarla varias veces, vivía en continuo sobresalto.

Han sido detenidos cinco individuos, en quienes recaen sospechas.

Ha sido nombrado comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valladolid, D. Cayetano Guzmán.

La Cámara Agrícola de Málaga ha resuelto enviar una circular á todos los pueblos de la provincia excitándoles á que dirijan exposiciones al Gobierno pidiendo el libre cultivo del tabaco, como medio de mejorar el estado por que atraviesa la agricultura.

Ha sido aprobada por la superioridad la tarifa general por la cual ha de regirse la línea de ferrocarril de Ariza.

Muy en breve se dictará una disposición regularizando las dietas que se devengan en el desempeño de las comisiones de apremio y fijando los días que son de abono durante la instrucción del procedimiento.

Dice nuestro apreciable colega *El Correo de Asturias* lo siguiente:

«La prensa de Barcelona, llegada ayer á esta población, da cuenta de haber entrado en aquel puerto nada menos que medio millón de fanegas de trigo, procedentes del extranjero.

Y en Gibraltar se esperan doce buques de alto bordo con cargamento de aquel

trigo, que trasladamos á los acapaladores de este artículo.

En nuestros pobres labradores que el año entero riegan los campos con el sudor de sus frentes, viendo ante sus ojos cernirse la miseria del libre cambio.

Premios mayores. A continuación publicamos la lista de los números que han sido agraciados con los primeros premios en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid.

- 8653.—3000000.—Burgos.
- 5591.—1000000.—Sevilla.
- 51940.—250000.—Murcia.
- 49587.—100000.—Malaga.
- 17044.—80000.—Valencia.
- 10490.—80000.—Barcelona.
- 884.—60000.—Oviedo.
- 14376.—60000.—Soria.
- 39093.—60000.—Valladolid.
- 29979.—60000.—Madrid.
- 9435.—60000.—Burgos.
- 47787.—40000.—Madrid.
- 1740.—40000.—Barcelona.
- 45114.—40000.—Bilbao.
- 2601.—40000.—Madrid.
- 25504.—40000.—Barcelona.
- 251.—40000.—Almería.
- 16970.—30000.—Palma.
- 41000.—30000.—Madrid.
- 11583.—30000.—Idem.
- 45776.—30000.—Palma.
- 31718.—30000.—Idem.
- 9457.—20000.—Barcelona.

- 47361.—20000.—Guadalajara.
- 21939.—20000.—Madrid.
- 13262.—20000.—Cuenca.
- 40354.—20000.—Valencia.
- 16865.—20000.—Madrid.
- 14431.—20000.—Útrera.
- 41737.—20000.—Madrid.
- 31003.—20000.—Cádiz.
- 46045.—20000.—Bilbao.
- 31718.—20000.—Palma.

Mercados

Medina 25 de Diciembre de 1894.

ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer las entradas en esta plaza fueron 1.000 fanegas de trigo que se pagaron á 32 y 32 1/2 rs. las 94 libras.

SALIDAS.

Salieron 47 wagones de trigo para los siguientes puntos:

Barcelona, 36; Haro, 5; Manresa 4; Rentería, 2.

De algarrobas, 1 á Arevalo, 1 á Valladolid y 1 á Orúgosa.

De carbón, 1 á Valladolid.

De Madera, 1 á id.

De vino, 1 á Boó; 1 á Vitoria; 1 á Durango; 1 á Bilbao y 3 á Renedo.

De pavos, 1 á Barcelona.

De cerdos, 4 á Valladolid y 1 á Torre-lavega.

De ganado lanar, 6 jaulas á Barcelona;

De la línea de Salamanca, han pasado por esta estación, 37 vagones de trigo: 2 salvados; 1 de centeno; 1 de harina; 17 de carbón; 1 de madera y 16 de cerdos.

De la línea de Zamora, han pasado por esta estación, 13 vagones de trigo; 4 de harina; 1 de garbanzos; 1 de algarrobas; 2 de trapos; 2 de lana; 2 de cerdos 66 de vino; y jaulas de ganado lanar.

PRECIOS AL DETALL. ÚLTIMA HORA.

Espécies	Entradas	Precios en rs.
Trigo.....	1500	32 á 32 1/4
Centeno..	500	22 á 22 1/2
Cebada...	500	20 1/2 á 21
Algarrobas	600	19 1/2 á 20
Garbanzos.	000	90 á 160

Entraron 95 canales que se pagaron de 46 á 48 rs. arroba.

Cerdos cebados 80, á 41 reales arroba.

Castañas, 400 fanegas de 26 á 28.

De ganado lanar entraron 500 cabezas que se pagaron á los siguientes precios.

Carneros de 75 á 80 rs. uno.

Corderos de 50 á 55.

Ovejas emparejadas de 60 á 70.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 11 á 12 rs. cántaro, el tinto, y el blanco, de 11 á 12.

Para fuera de 10 1/2 á 11 rs. el tinto y el blanco.

Vinagre, de 14 á 15 rs. cántaro.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 900 fanegas de trigo, que se pagaron de 32 1/4 á 32 1/2 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 600 que se pagaron á 32 1/2

Carrión de los Condes.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes.

Trigo á 31 y 32 rs. las 92 libras.

Centeno á 24.

Cebada á 22

Avena á 14.

Lentejas á 31.

Garbanzos de 85 á 100.

Patatas á 3 rs. arroba.

Harina de 1.ª á 14, de 2.ª á 13 de 3.ª á 10.

Herrera de Pisuegra.—Los precios de este mercado son los siguientes.

Trigo á 33 rs. las 92 libras

Centeno á 25 rs. fanega.

Cebada á 20.

Avena á 13 y 14.

Algarrobas de 19 á 20.

Palencia.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 31 rs. las 94 libras.

Cebada á 19.

Centeno á 23.

Avena á 14.

Patatas á 4 rs. arroba.

Harina 1.ª de Cilindro á 14 rs.

» 1.ª de piedra á 13 rs.

Avila.—Trigo de 31 á 32 reales fanega.—Centeno á 23 id id.—Cebada de 20 á 21 id.; algarrobas á 23 id.; garbanzos de 120 á 180 id.—Harina de 1.ª á 14 rs. arroba; de 2.ª á 13 y de 3.ª á 11.

* Peñaranda.—Los precios que han regido en esta plaza son los siguientes.

Trigo de 3) á 31 reales fanega.

Centeno, de 22 á 23 id. id.

Cebada de 20 á 21 id. id.

Algarrobas, de 19 á 20 id. id.

Garbanzos, á 80 y 110 id.

Arroz, á 22, 24 y 26 id. id.

Alubias, á 76 y 80 id. id.

Vino blanco, de 20 á 24 reales cántaro.

Idem tinto, de 16 á 22 id. id.

Petróleo á 56 reales lata.

Roz.—Trigo de 1.ª, á 35 rs. fanega.

Id. de 2.ª á 34

Centeno á 23.

Cebada de 1.ª á 21.

La Bañeza.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 33 rs. fanega.

Centeno á 24.

Cebada á 21.

Habas blancas á 65.

Patatas á 3 rs. arroba.

Lana á 46.

Vino del país á 14 rs. cántaro.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ULTRAMARINOS

Y

Coloniales

por mayor y menor
DE FRANCISCO CARRIÓN,
Plaza Mayor, num. 4,
MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos pamonas, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é nfiuidad de artículos difíciles de detallar.

Interesante

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta Villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envíos á su numerosa clientela, sirve cuantos encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en e género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ALAMOS, 5,
MEDINA DEL CAMPO.

Imprenta
DE
BENITO MANUEL,
MEDINA DEL CAMPO.

Se admiten suscripciones á Revistas y periódicos ilustrados.

Se admiten encargos de encuadernaciones ya sean sencillas ó de lujo.

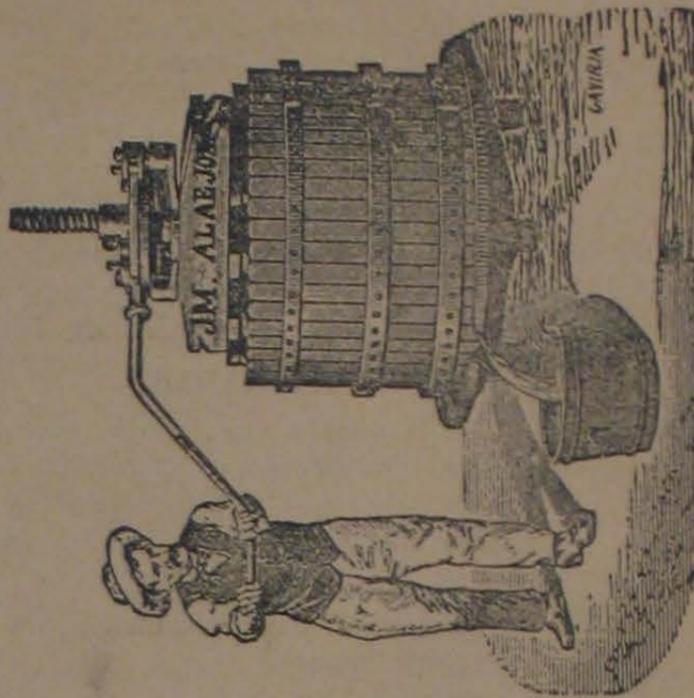
En esta casa se hace toda clase de impresiones para particulares y Ayuntamientos.

Se ha recibido un variado surtido en calendários de pared y legítimos Zaranos.

Se admiten suscripciones al Anuário del Comercio.

Tinta superior comunicativa y permanente.

Libros para escuela editados por Calleja y de otras casa de Madrid y provincias á los precios de sus catálogos, y toda clase de menaje.



PRESA PARA UVA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores máquinas agrícola ó vinícolas, pueden dirigirse á la casa de los señores

JORGE MARTIN É HIJOS,

de Alaejos, (Valladolid), donde existe un buen surtido de todas ellas, las que se garantizan así por su solidez como por su perfeccion y buen funcionamiento.

Representante en Medina del Campo, D. BRUNO FERNANDEZ.

EL CASTELLANO, periódico semanal

DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES
Se publica los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 4 pesetas. Seis meses 2.25 id.
FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.
Anuncios en la 1.ª plana, 25 cts. línea; en la 4.ª á 10 cts.

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE ÁGRIO Y SIEMPRE MEJORA.

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda las clases de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España, J. URIACH Y COMP.ª, Moneada número 20, BARCELONA.—En Valladolid, FERRÉS Y COMPAÑÍA.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

10

EN la Sastrería de Eugénio Rodriguez, establecida en la calle de Padilla n.º 21, se confecciona toda clase de prendas para caballeros y niños, con buen gusto y economía.
NO CONFUNDIRSE.—Padilla, 21, Medina del Campo.